

MÓDULO:III

CUATRIMESTRE: Segundo cuatrimestre (febrero a junio)

PROFESOR: José Ibáñez González

CONTACTO CON EL PROFESOR: joseig@cepacastillodealmansa.com

HORARIO DE CLASES:

MARTES	JUEVES
17:45-19:45	20:00-22:00

FECHAS DE EXAMEN:

- **Los exámenes ORDINARIOS:** se irán estableciendo a lo largo del cuatrimestre.
- **Examen evaluación ORDINARIA:** periodo 7 de junio – 14 junio.

ACTIVIDADES:

El alumnado recibirá un **cuadernillo de actividades** para trabajar los contenidos esenciales de cada uno de los temas. Además, se plantearán **diversos trabajos** a lo largo del cuatrimestre que **complementen** esas actividades básicas.

Cada tarea planteada tendrá periodo de realización y una puntuación, de los que informará el profesor con suficiente antelación.

MATERIALES y RECURSOS:

- **Temario** del Módulo III, que podrás encontrar en nuestra página web y en el siguiente enlace de la misma:
<http://cepacastillodealmansa.com/index.php/temarios/----->
- **Clase virtual** (utilizando la plataforma EDUCAMOS) donde se colgarán recursos didácticos y noticias varias, útiles para tu proceso de formación.
NOMBRE DEL AULA: ESPA 3 SOCIALES.
- **Cuadernillo de actividades** (anteriormente citado) que el profesor proporcionará a lo largo del cuatrimestre en clase.

FORMAS DE COMUNICACIÓN PROFESOR-ALUMNADO:

- En **clase**, a través de **mi correo electrónico** y de la clase virtual de **EDUCAMOS**.
- Utilizaremos la plataforma EducamosCLM de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para comunicarnos entre nosotros sobre información relevante. Es muy importante que revises semanalmente dicha plataforma por tu propio interés.
Si no tienes tu clave y contraseña, es muy importante que la solicites cuanto antes a la Secretaría del centro en la siguiente dirección: clavepapas@cepacastillodealmansa.com



BLOQUES DE CONTENIDOS:

Parte 7: El nacimiento del Mundo Contemporáneo: la Ilustración. La revolución industrial. Las Revoluciones.

Parte 8: La España del siglo XIX. El Imperialismo. El Arte del siglo XIX.

Parte 9: Los sectores económicos y la acción humana sobre el medio.

TEMAS: (debido a la nueva Ley de Educación cambia el orden de los temas del libro, entre paréntesis temario antiguo).

1. La Crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII (tema 1)
2. La Revolución Industrial (tema 2)
3. La era de las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos (tema 3 y 4)
4. España en el siglo XIX (tema 7)
5. El Imperialismo del Siglo XIX (tema 5)
6. Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX (tema 6)
7. El sector primario (tema 8)
8. El sector secundario (tema 9)
9. El sector terciario (tema 10)

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PONDERACIÓN:

Bloques de Contenidos	Contenidos especificados y temas	Ponderación
<p><u>PARTE 7</u> El nacimiento del Mundo Contemporáneo: la Ilustración. La Revolución industrial. Las Revoluciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tema 1. La Crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII El Antiguo Régimen. La Ilustración. El despotismo ilustrado. Nuevas teorías económicas. Tema 2. La Revolución industrial La Revolución demográfica, agrícola y de transporte. Los cambios económicos. Tema 3. La era de las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos. La Independencia de Estados Unidos La Revolución Francesa y Napoleón La Restauración y las Revoluciones Liberales. Los Nacionalismos y las unificaciones de Italia y Alemania. 	<p>Cada CRITERIO DE EVALUACIÓN tiene un valor porcentual.</p> <p>El profesor irá informando de dichos valores en función de las actividades y exámenes que se vayan realizando.</p>
<p><u>PARTE 8</u> La España del siglo XIX. El arte del siglo XIX</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tema 4. España en el siglo XIX La crisis del Antiguo Régimen. El reinado de Fernando VII. La independencia de las colonias americanas. La construcción del estado liberal. Población y economía. Tema 5. El Imperialismo del siglo XIX. Definición. Causas y consecuencias. Europa 1870-1914. Tema 6. Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX. Arte del siglo XIX. Los ismos. 	
<p><u>PARTE 9</u> Los sectores económicos, y la acción humana sobre el medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tema 8. Sector Primario Factores y elementos del paisaje agrario. Otras actividades del sector primario. Los paisajes españoles. Tema 9. Sector Secundario. El espacio industrial. Los factores de localización industrial. La desigual distribución de la industria. 	



	<ul style="list-style-type: none"> Tema 10. Sector Terciario. Definición. El comercio. Los transportes. Ocio y turismo. Servicios públicos. La comunicación.
--	--

TEMPORALIZACIÓN:

La programación de contenidos arriba establecida es orientativa, por lo que puede sufrir modificaciones a lo largo del cuatrimestre, que se anunciarán en horas de clase, a través de EducamosCLM.

PREVISIÓN	
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA	15 de febrero
1.- La Crisis del Antigua Régimen y la España del siglo XVIII	15 de febrero - 22 de febrero
2.- La Revolución Industrial	27 de febrero - 7 de marzo
EXAMEN TEMAS 1 y 2	
3.- La era de las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos.	12 de marzo - 2 de abril
4.- España en el siglo XIX	4 de abril - 16 de abril
EXAMEN TEMAS 3 y 4	
5.- El Imperialismo del siglo XIX	18 de abril - 25 de abril
6.- Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX	30 de abril - 2 de mayo
EXAMEN TEMAS 5 y 6	
7.- El sector primario	7 de mayo - 14 de mayo
EXAMEN TEMA 7	
8.- El sector secundario	16 de mayo - 28 de mayo
9.- El sector terciario	
EXAMEN TEMA 8 Y 9	
EVALUACIONES	
1ª EVALUACIÓN: 12 DE ABRIL 2ª EVALUACIÓN: 7 DE JUNIO EVALUACIÓN ORDINARIA: 21 DE JUNIO	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El alumnado de la modalidad presencial deberá tener superados el **50% de los criterios de evaluación en cada uno de los tres bloques** para obtener una calificación positiva al final del curso.

El alumnado que supere **el 30% de faltas injustificadas** se le negará el derecho a la evaluación continua de los contenidos. Sí podrán presentarse a la evaluación extraordinaria.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Al final del cuatrimestre, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una **prueba extraordinaria de recuperación** para la que se les mantendrá como superados aquellos criterios de evaluación que el alumno ya haya aprobado, por lo que **la recuperación será solamente de los criterios de evaluación no superados**.

Para el alumnado que no haya superado la evaluación ordinaria, el profesor facilitará un informe de recuperación y podrá facilitarles nuevas actividades de apoyo y refuerzo relacionadas con los criterios de evaluación que no se hayan superado durante el curso.

ORTOGRAFÍA:

Los criterios de ortografía establecidos según la programación didáctica del departamento. El profesor colaborará en todo momento con el objetivo de mejorar la expresión del alumnado, y, por ello, será tenida en cuenta la ortografía a la hora de calificar las actividades y los exámenes realizados por los alumnos. Las **faltas graves** restarán de la nota final obtenida por el alumnado, **pudiendo verse ésta reducida en un punto como máximo**.